

LA ECONOMÍA CIRCULAR COMO OPCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN CUBA

THE CIRCULAR ECONOMY AS AN OPTION FOR LOCAL ECONOMIC DEVELOPMENT IN CUBA

Marquetti Nodarse Hiram *, hiramlisbet@gmail.com ORCID 0000-0002-6492-6991

Recibido: 10-ene-2023, Aceptado: 10-abr-2023, Publicado: 1-may-2023

Resumen

El desarrollo local representa en las condiciones actuales una de las principales prioridades gubernamentales, en tanto se pretende mediante esta proyección, no solo avanzar con mayor celeridad en el desarrollo de las fuerzas productivas, sino también en la búsqueda de respuestas efectivas a diferentes restricciones que enfrentan los territorios y la totalidad de la nación. Mientras que la economía circular ha ido ganando mayor protagonismo, como opción para enfrentar la compleja situación económica que enfrenta el país. En pro de avanzar en este tema desde 2012 se adoptó una política dirigida a priorizar la problemática del reciclaje, en 2020 se formuló la política de desarrollo de industrial que incorpora con fuerza el tema del reciclaje, al tiempo que pretende incorporar con mayor intensidad la concepción de la economía circular en múltiples áreas de la economía.

Palabras clave: Descentralización, Municipios, Desarrollo Económico Local y Economía Circular..

Abstract

Local development represents one of the main government priorities in the current condition, as it is intended thought this projection, not only to advance more quickly in the development of the productive forces but also in the search for effective responses to different constraints faced by the territories and the nation as a whole. Meanwhile, the circular economy has been gaining greater prominence, as an option to face the complex economic situation that the country is facing. In order to make progress on this issue since 2012 a policy was adopted aimed at prioritizing the problem of recycling in 2020 the industrial development policy was formulated that strongly incorporated that strongly incorporates the issue of recycling, while aiming to incorporate the conception of the circular economy more intensively in multiple areas of the economy.

Keywords: Decentralization, Municipalities, Local Economic Development and Circular Economy..

1 Introducción

En el presente trabajo se ofrece una evaluación sintética de la relevancia adquirida por el desarrollo económico local en las condiciones actuales en Cuba, en paralelo, se analizan algunos de los factores que han contribuido a que este tema se haya transformado en una de las principales prioridades de la política económica nacional. En plena correspondencia con estos criterios, el documento se ha subdividido en dos partes fundamentales.

En la primera, se aborda los factores que explican por qué la problemática del desarrollo territorial se ha convertido en prioridad estratégica. En la segunda, se aborda de forma agregada cómo ha evolucionado el manejo a nivel gubernamental del tema de la economía circular, al tiempo que se vincula esta última con las transformaciones que se han producido en el sector manufacturero, es decir, que se asume la economía circular como un componente esencial de las proyecciones de la política industrial nacional. Por último, se ofrecen un grupo de consideraciones generales en torno a la relación existente entre desarrollo económico local y la aplicación de los criterios en los que se sustenta la economía circular.

2 Marco teórico o antecedentes

El desarrollo económico local como prioridad gubernamental

El desarrollo territorial representa en la actualidad una de las principales prioridades de las políticas del gobierno, a las cual se le atribuye un lugar central en la Estrategia de Desarrollo que se elaboró, con la finalidad de enfrentar las consecuencias de la crisis mundial que se derivó de la pandemia de la COVID-19, al mismo tiempo crear un grupo de condiciones para la etapa ulterior a esta compleja coyuntura internacional (MEP, 2020).

Una de las singularidades de la inserción de la problemática de lo local en la referida estrategia, es que se parte del criterio de construir un accionar diferentes en los territorios al prevaleciente a lo largo de los últimos años y, a su vez facilitar el despliegue de acciones que contribuyan a la construcción de un marco de actuación más autónomo o descentralizado a escala territorial.

A tono con esta nueva proyección de la problemática territorial se decidió: 1) focalizar en este ámbito la solución de diferentes problemas, en particular los referidos a garantizar mayores niveles de respuestas en la producción de alimentos, de forma tal de alcanzar la autosustentabilidad mínima en aquellos municipios en los que resulte posible de esta opción; 2) la ampliación de la iniciativas para fabricación de materiales de la construcción y la edificación de viviendas; 3) incrementar los márgenes relativos de descentralización, sobre todo en aquellas iniciativas que propicien la activa participación popular o ciudadana; 4) priorizar la atención de aquellos barrios y comunidades que presentan mayores niveles de vulnerabilidad; 5) trabajar en la búsqueda de un marco de interacción más orgánico entre las evaluaciones de alcance nacional y las que se realizan a escala local. En rigor, tiende a profundizarse la tendencia a la territorialización de la solución de un grupo de temas.¹

En adicción, se ha previsto transferirle un grupo de competencia a los municipios, entre otros, fortalecer el sistema institucional y las estructurales empresariales, propiciar la formalización de un marco de gestión financiera más autónomo y caracterizado por la activa participación ciudadana. En otras palabras, avanzar hacia aquellas condiciones que faciliten que la ciudadanía, no solo tenga conocimiento de cómo se ejecuta el presupuesto a escala del país, sino de qué manera opera este proceso en cada municipio y, sobre todo en qué medida la población podría llegar disponer de una activa participación en la elaboración y en el control de la ejecución del presupuesto de la localidad.²

En este contexto, se decidió por el gobierno central reducir un conjunto de recursos que se le asignaban a los municipios de forma cuasi atada, es decir, para actividades específicas. De esta manera, se pretende ampliar la cobertura de los recursos financieros a disposición de los municipios, los cuales deberán complementar aquellos a los que se acceden mediante *la contribución al desarrollo local*³ La progresiva materialización de estas transformaciones implicará inexorablemente, elevar

¹La incorporación de la territorialización a la solución de un grupo de temas, adquirió relevancia a partir del desarrollo de la crisis de los años noventa, período en que el desarrollo económico local adquirió una relevancia diferente a la que había mantenido con anterioridad a estos trastornos. Véase. Ministerio de Economía y Planificación, (1995).

²Esta experiencia se realizó de forma experimental en el municipio de la Habana Vieja bajo liderazgo de la Oficina del Historiador, pero con posterioridad se abandonó.

³Este constituye un tema polémico dada la creciente incidencia de las gobernaciones provinciales, en la determinación de los destinos hacia los que se dirige la utilización de estos recursos.

la calidad de la gestión fiscal en los territorios⁴

En plena correspondencia con las transformaciones antes descritas, en la nueva Constitución de la República refrendada el 24 de febrero de 2019, se estableció la introducción de dos nuevas figuras en las estructuras de las administraciones públicas territoriales. La del gobernador para las provincias (Ley No. 138)⁵ y la nominalización de los intendentes que asumen las funciones de dirigir los Consejos de las Administraciones Municipales (Ley No. 139)⁶ En ese sentido, con la incorporación de estas nuevas figuras, se elimina la dualidad de funciones que caracterizaba la gestión de los gobiernos territoriales⁷ *De hecho, la implementación de esta decisión conducirá a la modificación del sistema de gobernanza establecido a escala territorial.*

Probablemente, uno de los aspectos más relevantes que ha acompañado a la prioridad conferida al desarrollo económico local, es el haber asumido que el principal sujeto de este proceso es el municipio, además que el mismo no solo actúa en calidad de sujeto del desarrollo, sino también en calidad de espacio de este complejo proceso.

La presencia de esta dualidad en la proyección en el rol de los municipios, impuso la necesidad de evaluar desde una perspectiva diferente la problemática de la descentralización, la cual solo se percibía como la manera en que se había enfocado de forma prioritaria el desarrollo local en América Latina⁸ Sin embargo, los cambios que fue necesario incorporar al funcionamiento de los territorios a partir de iniciarse el proceso de actualización del modelo económico en Cuba (Véase Gráfico 1)⁹, exigieron la evaluación profusa de la problemática de la descentralización, pero en términos diferente a cómo se había realizado hasta ese momento.

En este sentido, se incorporó al quehacer de los Consejos de las Administraciones Municipales como un aspecto que puede conceptuarse de novedoso, el principio de la autonomía municipal (Ley No. 138)¹⁰, el cual puede entenderse como el fundamento de la concesión de un conjunto de facultades a los referidos Consejos, e incluso la posibilidad de elaborar determinadas proyecciones de políticas públicas (Marquetti y Cortina, 2019)¹¹

⁴Ello presupone que deberá producirse una profunda transformación en las direcciones municipales de finanzas y precios.

⁵En esta norma jurídica se establece el organigrama de funcionamiento de las Asambleas Provinciales del Poder Popular, al tiempo que se definen las principales funciones que realizarán los gobernadores.

⁶En esta ley se definen las condiciones de funcionamiento de los Consejos de la Administración Municipal y se detallan los diferentes ámbitos que abarca la actividad de los intendentes.

⁷La dualidad que caracterizaba el funcionamiento de los gobiernos locales respondía a la existencia de similar dualidad en las máximas instancias de dirección del estado y el gobierno, en tanto el presidente de los Consejos de Estados ejercía simultáneamente las funciones de presidente del Consejo de Ministros.

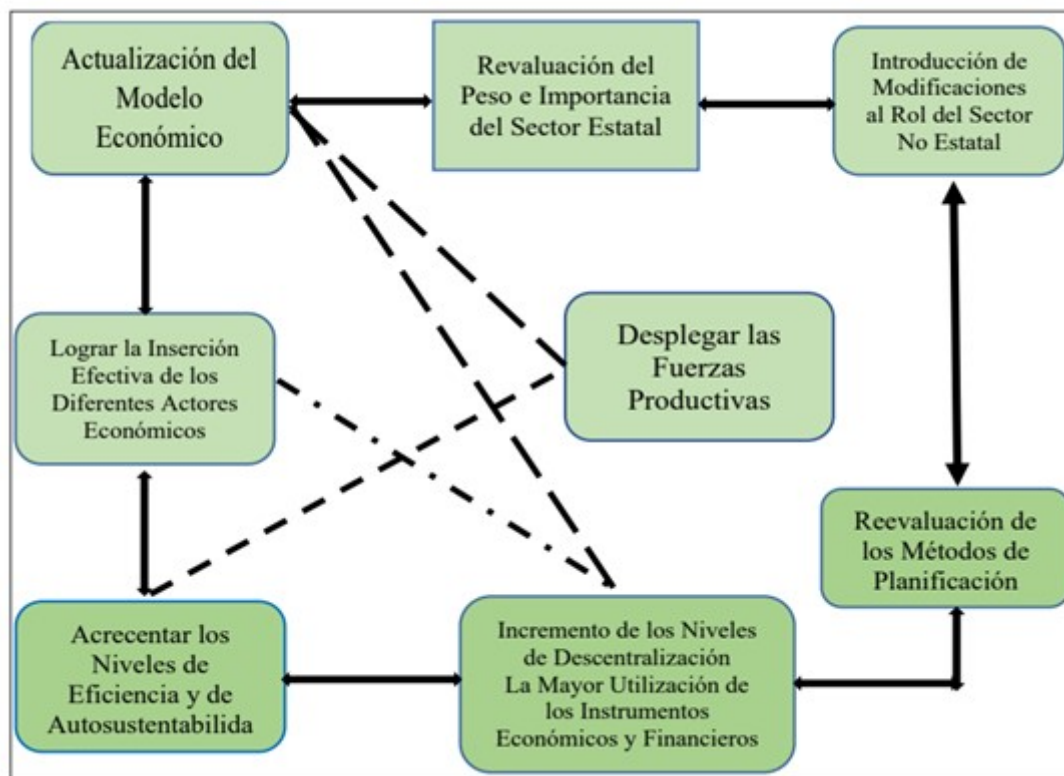
⁸Este constituye un tema controversial y complejo, el cual se evalúa de forma regular en el contexto latinoamericano y también se realizan publicaciones con cierta regularidad de estudios en los que se abordan los avances y retrocesos alcanzados en este ámbito. Véase para mayor detalle. Estudios comparados: Descentralización y desarrollo, 2017.

⁹La actualización del modelo económico se refiere al amplio y complejo de reformas que se inició en Cuba, a partir de 2011 al cual están asociados la definición de número importante de nuevas políticas públicas.

¹⁰El análisis de la autonomía desde una perspectiva más amplia, implicará que sobrepasará el tratamiento de un simple principio y se transformará en una concepción, es decir, en un tema que estará en la base de la definición de los límites y del real alcance del desarrollo económico local.

¹¹El proceso de elaboración de las estrategias de desarrollo en los diferentes municipios estuvo acompañado por la participación de universidades, centros de investigación u otros, en el desarrollo de estos ejercicios, a este nivel, ya que se les asignó la responsabilidad de atender directamente varias políticas e involucrarse en la definición de otras.

Figura. 1. Principales Impactos de las Transformaciones aplicadas en los Municipios en el Contexto de la Actualización del Modelo Económico



Fuente: Elaboración realizada por el autor.

El paulatino incremento de un conjunto de actividades que han tenido que asumir los municipios, y que antes dependían de decisiones de los organismos de la administración central del estado, demanda de la reconstrucción de la planificación a esta escala, ya que en el orden práctico por razones diversas este ejercicio se debilitó sustancialmente. Además, en perspectiva no basta con el perfeccionamiento de la actividad fiscal, sino que resulta imprescindible que el plan se convierta en el principal instrumento para la toma de las decisiones a escala de los territorios, tal y como se pretende alcanzar en el resto de los eslabones que integran la estructura institucional de la nación.

La necesidad de rescatar el papel de la planificación es congruente con las nuevas responsabilidades que han asumido los municipios y, sobre todo aquellas que están relacionada con lograr que resulten más efectivas y viables las estrategias de desarrollo que se han elaborado en los mismos. De hecho, a pesar del debilitamiento de la planificación a que se hizo referencia, en complemento a la elaboración de las referidas estrategias, en todos los municipios se han elaborados planes que no se limitan a temas de corto plazo, sino que trascienden a esta proyección temporal como son las estrategias ya mencionadas.¹² No obstante, el tema de las estrategias demanda de la evaluación de hasta qué punto representan un real instrumento de trabajo en todos los municipios.

Asimismo, la necesidad de rescatar la planificación se encuentra directamente relacionado con la búsqueda de respuesta a temas en los que las autoridades municipales no participaban de forma directa, tal es el caso de la gestión de empleo.¹³ De igual forma, con la finalidad de examinar aquellas alternativas que conduzcan a enfrentar en mejores condiciones, el incremento que han experimentado las diferencias intra e interterritoriales.

El propósito de alcanzar la autosostenibilidad alimentaria en un por ciento importante de los municipios del país, demanda de que la planificación escale a niveles superiores en términos de concepción y en el orden práctico. Al respecto

¹²Gobierno de la Habana. Acuerdo No.70.

¹³La gestión empleo es hasta al presente una facultad que solo involucraba a las Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social; sin embargo, la introducción de la mipymes y la consecuente ampliación de número de actores económicos condujo a que los municipios participen de forma directa en este tema. Véase. Cuba dispondrá de un sistema de gestión empleo, en Granma, 23 de junio de 2022, La Habana, p. 4

oportuno indicar que sector agrícola es uno de los que ha experimentado transformaciones significativas a lo largo de los últimos años, baste recordar que, en el 2021 al calor de la implementación de la Tarea Ordenamiento,¹⁴ el Gobierno adoptó 63 medidas destinadas a incrementar los resultados en este sector.

Huelga recordar que antes de la aplicación de este conjunto de medidas se había promovido la creación de polos productivos;¹⁵ b) se instituyó un fondo de fomento específico para la agricultura; c) se desmonopolizó la comercialización doméstica de la producción agropecuaria, es decir, que dejó de estar concentrada solo en el Grupo Empresarial Acopio y se le concedió esta posibilidad de realizar gestiones de mercadeo productos agrícolas a otras estructuras; d) se le otorgaron facultades a las cooperativas y productores individuales para suministrar al turismo todo tipo de producto que contribuya a sustituir importaciones. Empero, aún la consecución de la autosostenibilidad alimentaria es un propósito por alcanzar.

Otro tema que demanda del rescate de la planificación es el incremento y diversificación que han experimentado a escala local los actores económicos. A esto se adiciona, el fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), las cuales deberán desempeñar un rol fundamental en la conformación del sistema empresarial del municipio como ya indicamos.

El desarrollo del sistema empresarial en los municipios es un requerimiento del desarrollo económico local; pero no se debe olvidar que a nivel municipal no ha existido tradicionalmente tejido empresarial de subordinación local, como norma las experiencias que han existido han sufrido diversas adecuaciones y a la postre han tendido a desaparecer. Por consiguiente, nos estamos enfrentando a un tema que, si bien no es nuevo, exigirá de un marco de adecuación y regulación por parte de los Consejos Municipales que hoy no existe.

Además, se requiere evaluar con cierto grado de detalle dónde es que resulta realmente pertinente crear empresas de subordinación estatal, porque no se trata de transformar empresas que se encuentren ubicadas en el municipio, en entidades de esta naturaleza. De hecho, en el único municipio en que se han creado tres empresas de naturaleza agroindustrial es en el de los Palacios, en la provincia de Pinar del Río. Por lo tanto, en el resto de los municipios este constituye un proceso que está aún por concretarse.

La Economía Circular y su evolución en Cuba

Los diversos criterios en los que se sustenta la economía circular han comenzado adquirir fuerza en fecha reciente en Cuba, a pesar de disponer de una creciente experiencia en los temas de recuperación de las materias primas y disponer en la estructura económica nacional de una de las ramas de mayor potencial para la aplicación de los criterios de la economía circular (EC), como lo fue la industria azucarera la cual tenía presencia en 122 municipios de los 169 con los que contaba el país.

El ulterior desarrollo de turismo y su gradual extensión por toda la nación, han posibilitado que un número relativamente importante de los municipios tengan vocación turística, por ende, las potencialidades para aprovechar las diferentes opciones que ofrece la EC han tendido a acrecentarse. De hecho, en la actualidad un número cada vez mayor de instalaciones hoteleras se han incorporado a la utilización de los criterios de la EC.

La aprobación en 2012 de la política pública del reciclaje no solo estuvo orientada a mejorar la gestión y utilización de los desechos sólidos, sino también a crear también los soportes iniciales para avanzar con mayor celeridad en la aplicación de los criterios de la EC. La posterior promulgación de la Tarea Vida en el 2017, (CITMA, 2017): dirigida a enfrentar las consecuencias del cambio climático, a su vez, crear aquellas condiciones básicas para garantizar el desarrollo sostenible y mitigar en aquellas áreas en las que fuera posible las consecuencias de los cambios medioambientales. Por último, el lanzamiento de la Política de Desarrollo Industrial en 2020, van a posibilitar la inserción del tema de la EC en los esfuerzos del país por avanzar en la construcción de los nuevos soportes de la política industrial demandados por la nación.¹⁶

¹⁴Es la definición que se le asignó al proceso de unificación monetaria y cambiaria.

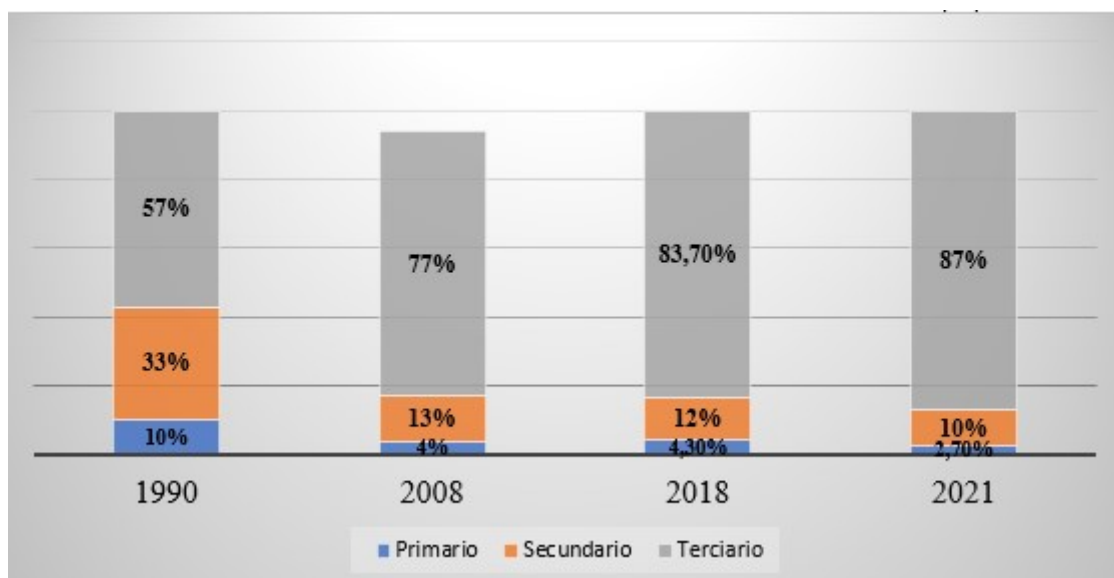
¹⁵El país cuenta con 19 polos productivos que se encuentran ubicados en diez provincias, los cuales abarcan 151829 hectáreas de tierras cultivables, en La Guagua: Convocatoria a investigación sobre Polos Productivos, periódico Trabajadores, 7 de junio de 2022, La Habana.

¹⁶Hoy existe un determinado consenso a escala internacional en vincular la promoción de la economía circular con la formulación de las políticas industriales nacionales o de transformación productiva. Véase para mayor detalle CEPAL, 2022.

3 Resultados

Es importante recordar que el sector industrial fue el más afectado por la crisis de inicio de los años noventa, dado que el descenso global de la economía se ubicó en torno al 35 % en el año 1993, mientras que el valor agregado industrial lo hizo en un 60 %. Como resultado de la severidad del ajuste que sufrió la industria, se produjo la disminución de su coeficiente de participación en la estructura del PIB, que pasó del 33 % en 1990 al 10 % en 2021. De igual modo, se redujo también la capacidad de generación de empleo en este sector. La conjugación de ambos procesos provocó la pérdida de capacidades potenciales de crecimiento de la economía.

Figura. 2. Cuba: Transformaciones en la estructura del PIB 1990-2021 en (%)



Fuentes: Cálculos realizados por el autor con base a: ONE, 1990, ONEI, 2010 y ONEI, 2022

La disminución del peso de la industria manufacturera en la estructura del PIB se produjo en paralelo al incremento del peso del sector de los servicios, cuyo acrecentamiento estuvo relacionado con los progresos que experimentaron en este período los servicios turísticos, informáticos, los bancarios y financieros, así como los cambios introducidos en la medición de la contribución de la educación, la salud pública y otros servicios sociales al crecimiento del PIB, aunque estas modificaciones fueron eliminadas a partir de 2008.

La disminución abrupta del volumen de actividad en la industria manufacturera contribuyó también a la sustancial minoración de los niveles de empleo generado en ese sector, dinámica que fue compensada mediante el incremento de la creación de nuevos puestos de trabajo en las ramas de servicios, lo que sin lugar a dudas resultó un proceso positivo, porque permitió reducir la tasa de desempleo abierto. No obstante, este importante avance no estuvo vinculado con la mejora de la eficiencia de la economía y mucho menos de la productividad del trabajo. Al respecto, cabe señalar que el mayor porcentaje de los nuevos puestos de trabajo creados se concentraron en actividades de bajos rendimientos laborales.

Otro rasgo que caracterizó a la evolución de la industria con posterioridad a 1993 fue la preeminencia en la aplicación de medidas de redimensionamiento de la planta industrial. Los fundamentos de esta orientación de política fueron: i) reducir los gastos materiales y en divisas; ii) ajustar las posibilidades productivas a las posibilidades de garantizar la sostenibilidad económica y financiera; iii) propiciar una mejora del desempeño competitivo en aquellas actividades en las que resultara viable esta opción. Sin embargo, no siempre resultó factible cumplimentar estos propósitos, y en casos específicos la celeridad con se aplicaron las medidas de redimensionamiento derivó en que se ahondaran los problemas de integración interna e incluso se produjo la ruptura de cadenas productivas, tal y como ocurrió en la industria azucarera.

La persistente instrumentación de medidas de reajuste provocó en diferentes ramas la pérdida de cultura industrial, la dispersión del personal, el incremento del déficit de fuerza de trabajo en múltiples actividades, así como la evolución de la

tendencia a la obsolescencia del capital humano.

La progresión en diferentes direcciones de la obsolescencia del capital humano estuvo determinada por la dinámica que mantuvo la aplicación de las medidas de redimensionamiento, las cuales implicaron que un número no despreciable de la fuerza de trabajo liberada fuera ubicada en actividades de menor complejidad técnica y por ende de menor calificación. Empero, las dificultades de mayor impacto estuvieron relacionadas con la imposibilidad de sustituir o reemplazar el capital productivo existente y, de ese modo, propiciar la modificación de los parámetros productivos y tecnológicos. Un rasgo peculiar de la ejecución de las inversiones en la industria con posterioridad a 1990 lo constituyó la progresiva reducción de los recursos destinados a este sector, los cuales llegaron a representar menos del 5 % de total de lo invertido en el país en determinados momentos.

La caída de las inversiones generó disímiles efectos negativos: primero, atendiendo a las características de las tecnologías en explotación; segundo, la minoración de los recursos invertidos coincidió con la caída de las importaciones de bienes de capital. En estas condiciones, se acentuó la evolución de la tendencia a la obsolescencia del capital físico, por ende, avanzó con celeridad la propensión a la descapitalización y se profundizó la desactualización tecnológica de la planta productiva.

La dinámica de la descapitalización se convirtió en el soporte de la aparición de las primeras expresiones de la tendencia a la desindustrialización. Esta propensión no tuvo similar alcance en todas las ramas industriales, lo cual estuvo en correspondencia con las condiciones específicas de las mismas y con la inserción en el proceso de apertura económica, en la capacidad de relacionamiento con el turismo y con otras ramas emergentes.

El progreso de la tendencia a la desindustrialización hubo de manifestarse con relativa fuerza en la acentuación de las diferencias en el desempeño entre las disímiles ramas. En este peculiar comportamiento incidieron con mayor o menor fuerza los siguientes factores: i) la pobre relación con las ramas emergentes (turismo, zona especial de Mariel, entre otras); ii) la agudización de las dificultades operacionales relacionadas con las tecnologías en explotación. A esto se añade el movimiento de actividades de un sector a otro, que no siempre contribuyó a garantizar la estabilidad en los resultados productivos. La evolución de esta situación explica de un modo u otro por qué varias ramas se encuentran aún distantes de los niveles de actividad que habían alcanzado en 1990, e incluso se puede prever que en algunas será muy difícil recuperar esos niveles de actividad.

El proceso de reactivación del sector manufacturero que se producirá en fecha próxima,¹⁷ deberá contribuir a la gradual mejoría de los niveles de eficiencia global de la economía. Por supuesto, en la consecución de este propósito se requiere de la mejor articulación entre el sector de los servicios y de la industria manufacturera.

Otro rasgo de la peculiaridad del proceso de reactivación de la industria manufacturera es que no constituye un proceso de alcance global, sino que en el mismo se conjugan acciones que podemos clasificar como de carácter reindustrializador, al tiempo que se incorporan nuevas direcciones del desarrollo industrial. La combinación de estas dos tendencias responde a que aún conservan un peso de marcada relevancia las restricciones materiales y financieras. Por tales razones, se puede afirmar que la recuperación del sector productivo transita en la actualidad por su etapa inicial. A esto se adiciona que algunas de las prioridades establecidas requieren de ajustes y de precisiones en el Plan de Desarrollo hasta el año 2030.¹⁸

Las acciones reindustrializadoras se concentran en aquellas ramas que tienen un peso de relativa importancia en la consolidación de los progresos globales del sector industrial y de la economía en general. Aquí se destacan, por su peso e importancia, la recuperación y modernización de la infraestructura física del país, la ampliación de las capacidades de la producción de la industria cementera y de generación de electricidad, el mejoramiento tecnológico de la industria de materiales de la construcción, así como el incremento de la incidencia del turismo.

Los esfuerzos reindustrializadores involucran también a las industrias alimentaria, biofarmacéutica, metalmecánica, la agroindustria azucarera y en menor medida a las ramas que producen bienes de consumo no alimenticios. La prioridad conferida a estas actividades industriales es congruente con la relevancia que les han asignado en la actualidad a la sustitución de importaciones y a la consolidación de nuevos fondos exportables, así como a elevar la solidez de la integración

¹⁷La industria manufacturera presenta un desempeño insatisfactorio a partir de la pandemia de la COVID-19 y no es previsible mejoría significativas en los próximos años.

¹⁸El plan hasta el 2030 fue un intento de recuperar la proyección prospectiva de la planificación, e intentar minorar las proyecciones de corto plazo.

agroindustrial.

La reactivación de la industria manufacturera pretende satisfacer los siguientes propósitos: i) la priorización de las opciones potenciales de incrementar la sustitución de importaciones en todas las áreas donde resulte posible¹⁹, en particular en los suministros al turismo, en el segmento de mercado que funciona en monedas libremente convertibles y la zona especial de Mariel;²⁰ ii) intensificar la apertura de las diferentes ramas industriales a la inversión extranjera directa; iii) acrecentar la diversificación de las exportaciones; iv) mejorar el aprovechamiento de las ventajas creadas en torno a las ramas de mayor vinculación a las tendencias principales del progreso científico técnico; v) la reevaluación de las potencialidades territoriales; vi) la creación de condiciones para facilitar el fomento y ulterior transformación del sector de las telecomunicaciones; vii) la implementación de medidas dirigidas a la preservación del medio ambiente.

Las limitaciones que aún preserva la industria manufacturera sugieren que resulta pertinente evaluar las dimensiones que representa en la actualidad el sector de los servicios, a los efectos de determinar las ventajas y desventajas que genera esta situación. Asimismo, esta evaluación deberá servir de sustento a cómo trabajar en la consecución del propósito de fomentar una economía de servicios competitiva, en la que disponga de similares condiciones la industria nacional.

De otra parte, la inclusión de la agroindustria azucarera entre las prioridades de las acciones reindustrializadoras representa un importante giro en relación a la posición en que fue sumida esta rama con posterioridad al desarrollo del redimensionamiento.²¹ El nuevo reposicionamiento de agroindustria está relacionado con el rol que deberá desempeñar en el futuro el programa de producción de energía renovable, así como por la imperiosa necesidad de rescatar e incrementar la comercialización internacional de diversos subproductos que aporta esta rama.

El propósito de mejorar la competitividad de la industria azucarera aún representa un objetivo por materializar, dado que los progresos obtenidos hasta el presente han sido irrelevantes, por el contrario, lo que caracteriza a esta rama en la actualidad es un marcado retroceso productivo y en otros ámbitos, incluido el energético (Sulroca, 2015).

La intención de acrecentar la contribución de la industria azucarera a la producción nacional de energía eléctrica, se pretende alcanzar mediante la instalación de plantas bioeléctricas en parte de los ingenios que se encuentran en funcionamiento, aunque hasta el momento solo se encuentra instalada una planta de estas características. El funcionamiento de las bioeléctricas presupone que se establezcan los volúmenes de producción de caña, a los efectos de que no se produzcan afectaciones en el funcionamiento de estas plantas durante el período que dura la cosecha azucarera. Por supuesto, la materialización de este propósito representa un importante reto si se considera la inestabilidad que ha padecido la producción cañera a lo largo de los últimos decenios.

En la revisión del resto de las prioridades ramales y sectoriales que incluyen los esfuerzos reindustrializadores se ha podido constatar que constituyen acciones que se debieron haber ejecutado en un período anterior, pero producto de las limitaciones materiales y financieras no fue posible realizarlas. Otros casos como la ampliación de las capacidades de generación eléctrica y la producción cementera responden a requerimientos actuales del desarrollo.²²

La priorización de las ramas que presentan mayor vinculación con el progreso científico técnico es otro de los temas que presenta creciente relevancia en las condiciones actuales, en tanto se ha iniciado una nueva etapa del desarrollo industrial a escala internacional, tendencia que está liderada por aquellos sectores que marcan las pautas o los derroteros principales de la actual revolución científica y tecnológica.

A lo largo de los últimos años se ha hecho un creciente esfuerzo para impulsar la innovación científica y tecnológica, en cuyo empeño se han creado redes de investigación que involucran a las universidades, instituciones de investigación y entidades productivas. En adición, se ha promovido la creación de parques científicos y tecnológicos en diferentes

¹⁹El tema de la sustitución de importaciones demanda de un análisis en particular dado que aún se acumulan deudas significativas en términos de resultados.

²⁰La eliminación de la dualidad monetaria en el 2021 no implicó que desapareciera un segmento de mercado que funciona con esquema monetario ajeno al peso cubano que es la moneda nacional.

²¹Esta ha constituido la transformación productiva de mayor alcance de las aplicadas en fecha reciente en Cuba que cierre definitivo de 65 % de los ingenios en funcionamientos, lo que provocó sensibles afectaciones en términos de las capacidades de desarrollo de los diferentes territorios, (Marquetti, 2016, p.)

²²Las restricciones energéticas que caracterizaron el decenio de los años noventa condujeron a que se efectuara en la industria cementera un reajuste de las capacidades productivas. Sin embargo, resultó necesario mantener en funcionamiento algunas plantas con importantes limitaciones productivas y tecnológicas que no están en capacidad de satisfacer los requerimientos locales de cemento.

locaciones del país. Asimismo, se ha priorizado el marco organizacional en que se sustenta el funcionamiento de las empresas relacionadas con las actividades de ciencia e innovación.²³

Otros pasos importantes están coligados al fomento de condiciones para acrecentar el impacto de las tecnologías de la información, lo que ha posibilitado la introducción de software de apoyo a la industria y, de forma simultánea, se han creado condiciones para facilitar la mayor utilización de estas tecnologías, cuyo propósito principal es elevar la calidad en la orientación del sistema productivo nacional en diferentes áreas. De igual manera, se pretende lograr una conexión más orgánica entre la demanda y la oferta, que ofrezca la posibilidad de ampliar su aprovechamiento.

En plena correspondencia con estas transformaciones, se creó un mayor espacio a la utilización de la inteligencia artificial y se incentivó el fomento de la producción de modelos de robots destinados a satisfacer la demanda de determinadas actividades industriales específicas. En complemento, se decidió mejorar los planes de estudios en diferentes especialidades de ingeniería y fueron elaborados programas de ciclos cortos para formar especialistas en temas asociados a la EC.

Las posibilidades de lograr una mejor inserción de la industria manufacturera nacional en el nuevo estadio de la revolución industrial requiere, como un paso ineludible, elevar el valor agregado manufacturero, reajustar la estructura productiva, actualizar y transformar la cadena del proceso manufacturero en aquellas ramas que lo demanden y mejorar la competitividad de diversas actividades industriales; así como perfeccionar las capacidades institucionales en varias ramas —sobre todo en lo atinente a las proyecciones estratégicas—.

El área que acumula las mayores debilidades de cara a buscar respuestas consistentes a las nuevas exigencias que dimanen de esta nueva etapa del desarrollo industrial es el ámbito institucional, el cual presenta un grupo importante de limitaciones en su gobernanza, lo que exige la revisión de las estructuras ministeriales que la integran, así como evaluar las capacidades de que dispone para insertarse de forma efectiva en los nuevos derroteros de la política industrial que regirá en perspectiva.

El tema de la política industrial continúa constituyendo un tema controversial en la realidad económica de Cuba, aunque ya existe una política de desarrollo industrial cuya característica principal es que se encuentra centrada en las posibilidades del Ministerio de Industrias, y se ha avanzado en la identificación de los sectores que deberán desempeñar un rol clave en el horizonte prospectivo hasta el año 2030. No obstante, aún persisten determinados vacíos en lo concerniente a las proyecciones de la política tecnológica y en la organización y desarrollo empresariales. Probablemente, el ámbito en que se aprecia mayor claridad futura es en el papel que asumirán los territorios en la búsqueda de respuesta a disímiles temas que hasta el presente habían estado enfocados de forma exclusiva desde visiones de alcance nacional.

4 Discusión

Por las razones antes expuestas, se estima que la EC podría constituir un factor que pudiera impulsar la reindustrialización o también de los esfuerzos que se realizan en términos de desarrollo productivo, al potenciar varios sectores, como la valorización de materia prima secundaria, la reparación, reacondicionamiento y remanufacturar, así como potenciar los servicios asociados. Asimismo, podría representar una oportunidad de diversificación económica, de creación de valor y el desarrollo de nuevas habilidades. En paralelo, contribuir a la formalización de un modelo de negocio que se sustente en el reciclaje, la reutilización y la reducción del empleo de los recursos naturales.

En la actualidad existen posibilidades de que estos aspectos se puedan extender gradualmente a los diferentes municipios y, sobre todo que se intenten insertar en las estrategias de desarrollos que han sido elaboradas en los mismos, e incorporar elementos que coadyuven al aprovechamiento de potencialidades endógenas que no fueron consideradas con la fuerza que requerían en la elaboración de las referidas estrategias.

La creación de los sistemas empresariales con base municipal podría representar un factor que facilitaría convertir en práctica de estas entidades, aquellos aspectos que son decisivos en la EC.

²³ Como parte de las acciones dirigidas a acrecentar la innovación y del impacto de la ciencia en la actividad económica y social fueron aprobadas nuevas normas jurídicas regulatorias de la actividad de investigación y desarrollo en el país.

En similar dirección, se encuentra un conjunto de proyectos que se encuentra desarrollando el Ministerio de Industria y que demandan por razones objetivas de la activa participación de los territorios. En ese sentido, se destacan por sectores los siguientes. Construcción: Desmantelamiento de Embarcaciones con Paneles Sandwich; Transporte: producción de Ascensores, Baterías y elementos de Refinación PB; Agricultura: la facturación de Amoniaco – Urea, Fertilizantes Mezclados y Neumáticos Renovados (recape); Recursos Hidráulicos: Grifería, Telecomunicaciones: Conductores Eléctricos, Sistemas Electrónicos de transferencia de fondos; Industria Ligera: Calzado, Frazadas de Piso, Sistemas de Pesaje, Implementos Deportivos, Material plástico gastable de uso médico; Embaces y embalajes: Sacos multicapa/ cartuchos, Reutilización de Botellas, Cilindros para GLP, Tubos para Tabaco, Envases de Aluminio, Envases Flexibles, Artículos Desechables y Plásticos Biodegradables.

El real aprovechamiento de las opciones antes mencionadas está directamente relacionado con las actividades que desarrollan las empresas subordinadas a los diferentes ministerios; sin embargo, ello no excluye que las estructuras empresariales de subordinación local no puedan participar en la manufactura de algunos de estos rubros, lo cual sin duda acrecentaría las potencialidades de que puedan lograr una mayor participación en las diferentes opciones que ofrece la EC.

5 Conclusiones

El acrecentamiento de la importancia de la contribución económica de los diferentes territorios, posee el reto de intensificar la necesidad del aprovechamiento efectivo de las capacidades endógenas de que dispone, incluida aquellas vinculadas con la EC; por supuesto, en la consecución de este propósito se requiere profundizar en las condiciones de especialización que poseen y, sobre todo los cambios que se podrían producir en perspectiva en los perfiles de especialización que mantenido tradicionalmente.

El mayor aprovechamiento de las potencialidades endógenas se encuentra directamente relacionado, con las posibilidades de encontrar paliativo a las diferencias intra e interterritoriales que han tendido ampliarse a lo largo de los últimos 34 años. Esta problemática ha estado incidiendo de un modo u otro en el proceso de elaboración de las estrategias de desarrollos en los diferentes municipios, en tanto resulta más complejos el proceso de identificación de las potencialidades endógenas en aquellos territorios que presentan importantes brechas en el orden interno, en comparación con otros municipios.

La aplicación de los criterios en que se sustenta la economía circular, presenta un fuerte vínculo con los esfuerzos que se realizan en Cuba, en pro de incrementar los impactos del desarrollo económico local. La aplicación de los criterios de circularidad, reutilización, reciclaje u otros que se ajustan plenamente al propósito de maximizar el aprovechamiento de las capacidades endógenas y, sobre todo el avanzar en la consecución de la autosustentabilidad económica. Por tales razones, la economía circular se ha transformado en una opción que puede contribuir al propósito de que los municipios se transformen en espacios efectivos del desarrollo.

El propósito de alcanzar una mayor articulación entre el aprovechamiento de las diferentes opciones que ofrece la EC, requiere avanzar hacia un nuevo proceso de industrialización que coadyuve a la reubicación de la industria como sector estratégico y decisivo en términos de desarrollo, así como visualizarlo como una exigencia que impone el progreso científico y tecnológico en las condiciones actuales, lo que presupone que se le confiera mayor preeminencia a la promoción de aquellas ramas industriales vinculadas con la industria 4.0; por consiguiente, el referido proceso industrialización demandará progresar de forma más activa hacia la inserción en la “Cuarta Revolución Industrial”.

6 Referencias

Arteaga - Prado, Y., Alfonso - Porraspita, D. y Marquetti - Nodarse, H. (2021). Política laboral y alianzas público-privadas en el contexto cubano, Cooperativismo y Desarrollo, COODES 9(1).

CEPAL (2022). Hacia la transformación de modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe: producción, inclusión y sostenibilidad. LC/SES.39/3-P.

CITMA, (2017): Enfrentamiento al cambio climático en la República de Cuba. Tarea Vida. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. 13.

Marquetti - Nodarse, H. y Marquetti -Cortina, L. (2019). La elaboración e implementación de políticas públicas en el contexto de la actualización del modelo económico en Cuba, en Propuesta para el Desarrollo, III.

Marquetti - Nodarse, H. (2016). Desarrollo económico local y administración pública, Editorial UH, La Habana.

ONEI, (2022): Anuario estadístico de Cuba 2021. La Habana: Editorial Estadística, noviembre.

ONEI (2011): Anuario Estadístico de Cuba. 2010, La Habana: Editorial Estadística.

ONE (1996): Anuario Estadístico de Cuba, Oficina Nacional de Estadísticas, La Habana.

Sulroca - Domínguez, F. (2015): La agroindustria bioenergética de la caña azúcar: retos y perspectivas, en Mario González-Corzo (Compilador): La Agroindustria cañera cubana: transformaciones recientes, en Bildner Center for Western Hemisphere Studies The Graduate Center, The City University of New York, Estados Unidos.